

CUESTIONARIO PARA PRENSA NACIONAL COOPERADA

1.- En qué fecha obtuvo su Título y cuando estuvo en posesión de él, ya habías decidido dedicarse a la docencia.

El Título lo obtuve en 1947. Ya ese año comencé a dedicarme a la docencia. Pero nunca preví dedicarme íntegramente a ella, sino que dedicarme a mi profesión fundamentalmente (Ingeniero en Electricidad).

2.- Además de lo ya realizado como Rector Interino y, ahora como titular, qué planes tiene respecto de la Reforma en la U.T.E. y cuáles son los aspectos principales de esos planes.

Se ha procurado que cada tarea se cumpla a través de decisiones colectivas. Es así como existen diversas comisiones que tienen distintas responsabilidades: otorgar becas de estudio; determinar las condiciones de inversión del préstamo BID; planificar la investigación y la Seguridad Industrial; coordinar los medios de comunicación; impulsar el Convenio entre la Universidad Técnica y la Central Única de Trabajadores, que permita la incorporación de los asalariados a las aulas universitarias, concretar la publicación de una revista de alto nivel científico y tecnológico como son los Anales Universitarios.

En esta misma forma colegiada se determinó; también, el carácter de las nuevas carreras cortas, que entraron en función el presente año, como técnico en plásticos, mecánica de aviación, contabilidad de costos, control de calidad, planificación de la producción, etc.

En cuanto a la integración interuniversitaria, podemos expresar que nuestra Universidad ha abierto sus puertas para que alumnos y profesores de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile ocupe nuestro Laboratorio Central de Química. Igualmente, en Punta Arenas hemos ofrecido nuestra Sede para que cobije a un Instituto de Investigaciones Agropecuarias de la Universidad Austral de Valdivia. En un gesto recíproco, la Universidad de Chile ha ofrecido a la Universidad Técnica del Estado su moderno Ciclotrón para impulsar trabajos de investigación nuclear, a la que estábamos impedidos por falta de elementos.

Toda esta política, tanto de realizaciones concretas que beneficiarán directamente al país, como de regularización de nuestro sistema contable, nos permiten plantear ante la opinión pública la necesidad de establecer, de parte del Estado, una política económica de acuerdo a las condiciones en que debe desarrollarse nuestra acción.

En primer lugar, quiero advertir que nuestra Universidad no es como todas. Es distinta a cuantas existen en el país, no sólo por su carácter científico-Técnico, sino por sobre todo, por su carácter popular. Es popular no sólo, por la extracción de sus componentes, ya que parte de su población escolar proviene de la clase obrera y de la clase media empobrecida

, sino

fundamentalmente, porque sirve los intereses de la nación, que son, precisamente, los intereses del pueblo.

La UNiversidad Técnica del Estado es una Universidad democrática, modernizada en su administración y docencia, es una Corporación realista con la situación nacional e íntimamente ligada al medio social. En definitiva, es una Universidad comprometida con el cambio social y es factor de cambio.

Ahora, en cuanto a la Reforma, creo que estas no nacen de una simple eclosión provocada por concepciones diferentes a las que rigen en un momento dado a las instituciones. Son, fundamentalmente, producto de un conjunto de hechos concatenados por las leyes del desarrollo social, que determinan una resultante cualitativamente superior. Este fenómeno es el que se ha producido en la Universidad Técnica.

La Reforma no significa un par de cambios estructurales en una parte del esquema general de la Universidad. Significa la transformación radical de dicho esquema, sin desestimar las interrelaciones materiales con la sociedad de la cual somos parte. Significa un cambio de mentalidad, conciencia y actitud, que debe reflejar, por un lado, el más amplio espíritu democrático, y, por otro, la sublimación de un espíritu colectivo que desaloje el egoísmo y el antiguo vicio de las soluciones parciales, para abocarnos de lleno a la solución integral de los problemas.

En este año de absoluta normalidad académica, hemos demostrado que podemos avanzar, realizar una acción con tranquilidad. Hemos terminado una primera etapa de la Reforma, en la que debe destacar el ordenamiento administrativo y financiero, la preparación del presupuesto, el control presupuestario, las economías racionales y la orientación de nuestras inversiones. También se comenzó el estudio de la situación del personal universitario. En el aspecto docente, se cambió los planes de estudios de todas las especialidades del área técnica egresando con el título de Ingeniero de Ejecución.

Ha sido preocupación permanente de esta Rectoría, en el presente proceso de Reforma, la democratización amplia en todas las capas de la Universidad. Cada Profesor, cada empleado o alumno tiene acceso a las decisiones generales, a través de los organismos en que están representados.

3.-Cuál es el pensamiento del Rector sobre la juventud que estudia actualmente en el plantel y, en su opinión, esos educandos tendrán un buen porvenir una vez titulados para incorporarse a las fuentes de producción, o tendrán dificultades para colocarse en cargos bien remunerados, o se irán a países extranjeros en busca de mejores horizontes.-

La Universidad Técnica del Estado está orgullosa del elemento humano que produce: desde la creación de la Escuela de Artes y Oficios, su capacidad y eficiencia ha sido reconocida internacionalmente.

Las actuales generaciones de estudiantes se enfrentan al mundo con responsabilidad y dinamismo, decididos a criticar y construir, a forjar una realidad superior. Es así como nuestro estudiantado, siempre consecuente con sus principios, no ha cesado en su lucha por el mejoramiento paulatino de esta Casa de Estudios, partiendo, a veces, de la simple discusión de los problemas, hasta tener que salir a la calle, en defensa del patrimonio de la Universidad y de su Autonomía.

Los planes de estudios de las diversas especialidades della Universidad Técnica del Estado están siempre adecuándose al desarrollo industrial no sólo del país, sino de los países más desarrollados del mundo, lo que se logra con el constante intercambio de profesores con Universidades Europeas, y a través del Convenio BID-UTE, se adiestran en Universidades Norteamericanas y Canadienses. Por lo tanto, siendo nuestros egresados de una calidad profesional reconocida, y dado el tipo de especialidades que se estudian en la Universidad Técnica del Estado, especialmente las del área de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Ejecución, estrechamente ligadas a la industria, los profesionales de nuestra Universidad no tropiezan con ningún tipo de dificultades para incorporarse a la actividad productiva.

4.- Qué opinión tiene el Rector de la evasión de cerebros hacia otros países, debido a las escasas posibilidades que se les ofrece en Chile, y cuál sería el remedio para evitar ese éxodo.-

El éxodo de profesionales chilenos al exterior, o "fuga de cerebros", como se ha llamado, tiene dos razones fundamentales: que las posibilidades de perfeccionamiento e investigación, en nuestro país, son muy reducidas, más que nada por las limitaciones económicas, mientras en los países más ricos, tanto las Universidades como la Industria ofrecen un amplísimo campo.

La otra razón es de índole económica, ya que las expectativas en remuneraciones son óptimas en la industria de los países más desarrollados y las menguadas posibilidades económicas no permiten a la industria chilena competir en este sentido.

En la medida que se desarrolle la industria nacional, y este desarrollo se traduzca en mejores expectativas para los profesionales chilenos, tanto en el aspecto económico como en posibilidades de un mayor nivel científico, los Técnicos e Ingenieros no necesitan salir del país.